

¡A cuidar la semilla de la equidad de género!

25 de marzo de 2022

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Cuenta Rosario Marín, primera tesorera inmigrante de Estados Unidos y exalcaldesa de Huntington Park, que –a sus catorce años– habiendo migrado de México a ese país, tuvo que forjarse un camino a pulso, retador frente a los prejuicios machistas que han privilegiado la educación de los hombres frente a la de las mujeres y que han frustrado los anhelos de tantas niñas en el mundo. Con convicción, esfuerzo –y a veces llanto– construyó una historia de éxito e inscribió su nombre en un país que no era el suyo, pero que acogió su talento. Hoy sentencia con vehemencia: “No importa dónde empiezas, tú como la nata subes, pero te la tienes que creer”.

Rosario, cuyo testimonio nos conmovió hasta las lágrimas, fue una de nuestras invitadas de lujo en la IV edición del Foro M, que realizamos en Pereira el pasado 8 de marzo, con más de cuatro mil participantes en formato presencial y virtual. Con cada palabra nos recordó de qué estamos hechas las mujeres, pero también nos alentó a perseverar, hasta que ser mujer deje de ser sinónimo de sacrificios, de lágrimas y de un doble o triple esfuerzo para dar a conocer nuestras potencialidades.

De esta manera, concluimos uno de los ciclos más enriquecedores y fascinantes del trabajo que hemos realizado desde el inicio de nuestro gobierno, para que las mujeres sean parte de la toma de decisiones, líderes de la economía y la política, nos ayuden a tejer puentes de reconciliación y nunca más sufran la violencia machista arraigada por años.

La clave, para nosotros, ha sido fomentar la autonomía económica, como pilar de este andamiaje, y en ese sentido hemos movilizado recursos que permitan a las mujeres emprender e ingresar al mercado laboral. Por tanto, uno de los mensajes claves que quise dejar como reflexión en nuestro Foro M es la necesidad de trascender del discurso políticamente correcto de la equidad de género a la asignación de presupuesto.

En este contexto, anunciamos dos buenas noticias, alineadas con los múltiples programas de apoyo al emprendimiento que tenemos en marcha en las regiones. Con nuestro Fondo Mujer Emprende, y en una alianza con Innpulsa, brindaremos acompañamiento financiero y técnico a 24 emprendimientos de mujeres rurales y urbanas, con recursos por \$ 2.500 millones, que permitirán a las beneficiarias mejorar sus capacidades productivas, comerciales e integrarse a cadenas de valor. También con Finagro, abrimos una línea especial de microcrédito que se inicia con \$ 3.000 millones y se apalancará con \$ 7.500 millones adicionales, para financiar emprendimientos de 2.500 mujeres rurales. ¡Queremos que este tipo de iniciativas se multipliquen e involucren más actores!

A estas buenas nuevas, se sumaron valiosísimas reflexiones, de cara al futuro, de más de 30 panelistas de distintos sectores. Bien lo dijo Gabriela Ramos, Subdirectora de Ciencias Sociales y Humanas de la Unesco, “ya sea que las mujeres susurren, hablen o griten, asegurémonos de que sus voces sean escuchadas”. A su vez, Guadalupe Durán, gerente



general de Mastercard Ecuador, dejó en firme una premisa: “La economía mundial se fortalece significativamente cuando hay equidad laboral de género”. Y así, coincidimos todas en que es inconcebible un mundo sin el liderazgo de las mujeres.

Este es un trabajo que no puede ni debe terminar con un gobierno. Por tanto, en este Foro M –que esperamos no sea el último– entregamos a todos los sectores sociales una semilla de esperanza que ya empieza a florecer. Hoy, toda Colombia tiene la responsabilidad de acogerla y regarla a diario para que fructifique, porque solo el día que podamos hablar de una verdadera equidad de género –cuando hombres y mujeres avancen a la par– lograremos el verdadero desarrollo. ¡He ahí nuestra causa!

Publicada en

El Tiempo

<https://bit.ly/3LdcShg>

Colombia avanza en equidad para la Mujer

7 de enero de 2020

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Es prioridad del gobierno alcanzar la equidad para las mujeres colombianas, que beneficiará, además, a la sociedad entera, por su importante impacto en el desarrollo sostenible y la competitividad.

Por primera vez el Plan Nacional de Desarrollo incluye un capítulo de género, al que asignó \$5.4 billones. Colombia cuenta con el primer gabinete en la historia que va más allá de lo paritario, pues también por primera vez, hay más mujeres que hombres liderando los ministerios: diez de 18 ministros son mujeres, alcanzando el primer lugar en gabinetes paritarios del mundo.

El país ostenta hoy el puesto 22 del Ranking de Cierre de Brechas de Género, en la medición del Foro Económico Mundial. Escalamos 18 posiciones con respecto a 2018, que fue 40 en el ranking.

Desde la Vicepresidencia de la República y la Consejería para la Equidad de la Mujer, dimos importantes pasos en el año que termina. Promovimos y apoyamos la creación de secretarías de la mujer en Bolívar, Sucre, Santander y Tolima, y en los municipios de Funza, Cundinamarca; Teorema, Norte de Santander y Neira, Caldas. Llegaremos a todos los departamentos y municipios del país, para avanzar en el fortalecimiento institucional.

Inauguramos Casas de la Mujer Empoderada en Pasto, Cúcuta, Quibdó, Buga y Riohacha, para que puedan acceder a servicios del Gobierno y consolidar su empoderamiento económico.

Con “Mujeres Seguras”, trabajamos por reducir índices de violencia contra la mujer, mediante acciones conjuntas con los ministerios de Justicia, Educación, Trabajo, Salud, y, la Policía Nacional, Medicina Legal y la Fiscalía.

El decreto 1630, expedido por presidente Duque, destina recursos a las regiones para que mujeres víctimas de violencia y sus hijos tengan alimentación, transporte y alojamiento.

La cooperación internacional y la banca multilateral se han sumado a este esfuerzo, apoyando la atención a mujeres en municipios con mayor índice de violencia, fortalecimiento de comisarías de familia y prevención al acoso en entidades privadas y públicas.

Parte central de nuestra tarea son las Brigadas Móviles de Justicia en regiones rurales, programas específicos de protección para lideresas y defensoras de Derechos Humanos, y, desarrollo del enfoque de género del acuerdo de paz; compromisos a los hace seguimiento, la Alta Instancia de Género.

Para la participación paritaria en escenarios de decisión política, incidimos contundentemente en la decisión del Consejo Nacional Electoral, de declarar la legalidad de listas conformadas exclusivamente por mujeres. Hemos capacitado a 30 mil mujeres y continuaremos en todo el 2020 y 2021 formando en gestión pública y liderazgo, a mujeres de distinta filiación política para que se presenten en la próxima elección al Congreso en el 2022.

Creamos el Consejo Asesor Presidencial de Mujeres Empresarias, con 130 mujeres líderes en sectores financiero, tecnológico, manufactura, transporte, educativo, exportador, gremial, agropecuario, agroindustrial y de organizaciones de mujeres rurales. Estos aportan el 27,3% del PIB y generan 37,1% del empleo total en Colombia:



Este consejo recomendará buenas prácticas para cerrar brechas salariales, de empleo, de acceso a cargos directivos, emprendimiento, acceso a servicios financieros y participación de mujeres en carreras STEM. Avanzamos en combatir el desempleo femenino; lanzamos ya, cerca de 10 mil ofertas de trabajo digno, alcanzando 5.500 colocaciones en 55 municipios. Durante 2020 capacitaremos en marketing digital a 20 mil mujeres en Colombia. Con el Pacto para la Equidad de la Mujer Rural, busca que 5.2 millones de mujeres obtengan más oportunidades económicas, participación en escenarios de decisión y una vida libre de violencia.

Alcanzaremos más conquistas en equidad para la mujer en el país. Equidad, vista como principio de distribución y redistribución, reducción de desigualdades y desarrollo equitativo, con legalidad y emprendimiento.

Publicada en

El Tiempo

<https://bit.ly/2QWZovp>

Dinamizar lo importante y solucionar lo urgente

15 de febrero de 2021

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Las mujeres trabajan más y ganan menos que los hombres. Colombia ha sido la fuente de esta triste premisa mundial. En nuestro país, las mujeres dedican en promedio siete horas diarias al trabajo del cuidado, los hombres solo tres. Un trabajo, no sobra repetirlo, no reconocido como productivo y, con suerte, mal remunerado.

Las mujeres deben fortalecer su espíritu de emprendimiento saliendo de sus casas y empoderándose económicamente. La Consejería para la Equidad de la Mujer cuenta con una oferta ajustada a las necesidades de todas ellas. Pero ¿cómo hacerlo sin dejar de lado lo importante? ¿Cómo buscar un trabajo formal o emprender en jornada completa, sin dejar de lado el cuidado de su familia? ¿Cómo reactivar la economía, si las familias esperan que parte importante del tiempo del 52% de la población se invierta en mantener el hogar en pie, sin reconocimiento económico?

Como resultado de este panorama, las mujeres dedican el poco tiempo que les queda a empleos mal remunerados en el sector informal, sometidas a inestabilidad laboral y falta de protección social. Esta y muchas situaciones más, refuerzan la idea de que las mujeres por nacer mujeres estamos condenadas a posibilidades desiguales de elegir nuestro destino.

A través del DANE y la Consejería para la Equidad de la Mujer, hemos hecho un esfuerzo importante por observar y medir el trabajo no remunerado, buscando el reconocimiento del cuidado como una actividad productiva, y más aún, como una actividad asociada a hombres y mujeres por igual. Para ello contamos con la Encuesta del Uso del Tiempo (EUT) y la Cuenta Satélite del Cuidado.

Con esta información, la Consejería orienta políticas públicas hacia la corresponsabilidad, con campañas de sensibilización que promueven las labores del hogar como tarea de hombres y mujeres por igual.

Uno de los hallazgos más importantes de estos instrumentos de medición es que el trabajo del cuidado, si fuera remunerado, costaría \$186 billones (20% del PIB) equivalentes a los ingresos que están dejando de percibir las mujeres colombianas. La pregunta es entonces, ¿quién pagará por ello? Tenemos el reto de encontrar un modelo de negocio sostenible y público-privado, que a través de la innovación y la asociatividad entre ambos sectores le apunte a formalizar la contratación de los y las trabajadoras del cuidado. La tecnología y las organizaciones de la economía solidaria serán aliadas en este proceso.

El empoderamiento económico de la mujer es el resultado de un trabajo en varias dimensiones y es el camino para brindarles autonomía, seguridad y libertad para elegir. Lo urgente es que las mujeres cuenten con herramientas económicas y de denuncia para facilitar su inclusión laboral e integridad.

El 2022 será un año crucial para demostrar que el liderazgo femenino en lo político tiene mucho que aportar en el Congreso para mejorar el empoderamiento económico y cierre de brechas sociales en Colombia.



Publicada en

El País

<https://bit.ly/2ZlxSMQ>

El empoderamiento de las mujeres empuja el desarrollo

8 de marzo de 2019

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República



En el mundo la participación de las mujeres tiene un gran impacto en la economía, por esto la reflexión que hacemos a propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y que también se enmarca en el compromiso del gobierno de presidente Iván Duque con respecto a generar mejores condiciones para las mujeres y más oportunidades en igualdad de condiciones a las de los hombres en el mundo laboral.

La participación femenina en el mercado laboral en el mundo es de 48,5% y la de los hombres de 75%. No es una cifra que alienta si se tiene en cuenta, además, que estudios como el realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), titulado Tendencias del Empleo Femenino 2018, indican que las mujeres no solo tienen menos probabilidades que los hombres de participar en la fuerza de trabajo, sino que, cuando lo hacen, tienen más probabilidades de estar desamparadas legalmente.

En los países de economías emergentes, como Colombia, la situación se presenta de otra manera producto de la necesidad económica de tener empleo por los niveles de pobreza y por la falta de protección social: Las mujeres tienen una participación de 69,3%.

Es cierto que en Colombia han existido herramientas para ayudar a cerrar algunas de estas brechas, como la llamada Ley de cuotas. Sin embargo, aún hoy, las mujeres participan menos tanto de la fuerza laboral como de los escenarios políticos; además reciben menores salarios y tienen una escasa protección social.

Frente a esta situación, nos corresponde trabajar desde diferentes frentes para garantizar el pleno ejercicio de los derechos constitucionales a todas las mujeres del país. Para lograrlo, es necesario remover obstáculos estructurales que ponen a las mujeres y las niñas en desventaja para el disfrute de sus derechos y el logro de la igualdad de género.

Me refiero a que el empoderamiento es esencial si queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Hace tan solo unos días discutimos en un gran foro con mujeres en la Cámara de Comercio de Bogotá con el apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (Oiss) cuál debe ser el aporte de las mujeres a la Agenda 2030 en el cual participaron homologas de otros países de Iberoamérica.

Estamos convencidas de que para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Objetivo 5) de todo el mundo, es necesario articular los demás objetivos y metas. Por ejemplo: poner fin a la pobreza



en todas sus formas (Objetivo 1), poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible (Objetivo 2), lograr el empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos (Objetivo 8) y adoptar medidas para combatir el cambio climático (Objetivo 13).

Por esto, firmamos el Pacto por la Autonomía Económica de las Mujeres con las Vicepresidentas de Costa Rica, Panamá y República Dominicana y con el Vicepresidente de Guatemala. Un pacto para desarrollar mecanismos que empoderen a las niñas y mujeres de nuestros países, entendiendo que no es solo un asunto de justicia y de derechos, sino también una oportunidad para propender por su independencia como ciudadanas y contribuir, asimismo, al crecimiento y desarrollo de los países. Es decir, que la sociedad en su conjunto se beneficia.

La autonomía económica de las mujeres, especialmente de aquellas en condiciones de vulnerabilidad, es fundamental para romper los ciclos de pobreza y de violencia. Específicamente para terminar con las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres que por años les han asignado roles relacionados con el trabajo doméstico y el cuidado, lo que sin duda perpetúa su dependencia económica.

Lo cierto, en relación con estos contrastes, es que la carga laboral de las mujeres en Colombia es superior en 2 horas y diez minutos -diarios- respecto a los hombres, diferencia marcada en las labores de cuidado no remuneradas, lo que representa alrededor 78,4% del total de horas anuales dedicadas a estas actividades.

Por otro lado, la participación de las mujeres en ámbitos diferentes al doméstico, como el político, el productivo o el social, es indispensable para lograr un verdadero desarrollo sostenible. De lo contrario, este no puede ser considerado ni desarrollo ni sostenible. Igualmente, las mujeres empoderadas en el ámbito económico tienen mayores oportunidades de participar en escenarios de toma de decisiones y en la esfera política.

Con base en estas consideraciones, estamos trabajando opciones para que más mujeres alcancen la pensión de jubilación y así mejorar su protección social. Actualmente en el Régimen Contributivo las mujeres obtienen su pensión cumpliendo con 1.300 semanas cotizadas en un fondo de pensiones y alcanzando la edad de 57 años. Pero, según los reportes de Colpensiones, las colombianas que alcanzan esta asignación lo hacen a los 61 años porque, entre otras razones, su vida laboral se ve interrumpida cuando asumen roles de cuidado en calidad de madres, esposas e hijas. Frente a esta economía del cuidado el Dane señala que está valorada en \$186 billones y que las mujeres dedican \$36.508.827 horas a la misma.

Por ello, vamos a proponer reducir a 1.000 semanas el periodo de cotización y a extender a 62 años la edad de retiro. Esto requiere la reforma de la Ley 797 del 2003 y no implica nuevos compromisos fiscales; tenemos viabilidad técnica y fiscal para presentar el proyecto de ley.

Es momento de crear una nueva conciencia sobre el estatus de la mujer en la sociedad. Con más calidad de vida y con mayor participación y liderazgo en los procesos de toma de decisiones y en los puestos de poder que contribuyan a fortalecer los valores democráticos de los Estados.

Publicada en

La República

<https://bit.ly/2VDRIWy>

Inclusión financiera de las mujeres, oportunidad para el desarrollo

7 de agosto de 2019

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República



Junto con Usaid, se abrieron más de 100 corresponsales bancarios, de 2016 a 2018, y 40 oficinas en zonas rurales de 12 departamentos.

Para lograr el desarrollo de nuestro país tenemos que garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico de las zonas rurales, en donde vive el 23% de la población colombiana.

El acceso a los servicios financieros formales implica un esfuerzo constante y articulado entre el sector público y el sector privado, especialmente en las zonas más apartadas del país, puesto que constituye un requisito indispensable para generar desarrollo económico y reducir los niveles de informalidad que se traducen en un entorno precario sin seguridad social para los campesinos colombianos y en especial para las mujeres.

Por ello, nuestro compromiso con la equidad de género y lograr el 5° objetivo de desarrollo sostenible. Es fundamental para el Gobierno Nacional contar con perspectiva de género en materia de políticas públicas, pues esto permite un cambio institucional con fines más igualitarios y democráticos, tanto para las mujeres rurales como para las mujeres urbanas.

En especial, nuestro énfasis es el empoderamiento y la seguridad económica que reduzca la dependencia y brinde más autonomía a las mujeres en nuestro país. En este contexto se enmarca nuestra preocupación por el acceso financiero de las mujeres.

Gracias al apoyo del gobierno de los Estados Unidos, en particular de su Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid), se han evidenciado los impactos positivos de la apertura de oficinas, corresponsales bancarios y cooperativos, así como la llegada de tecnologías transaccionales a municipios distantes como La Uribe y La Macarena en el Meta; El Bagre, Ituango y San Pedro de Urabá en Antioquia; San Vicente del Caguán en Caquetá; Tumaco en Nariño o Toribío en el Cauca, por nombrar solo algunos de los 197 lugares en los que el sector financiero, con apoyo de la Cooperación internacional, ha focalizado sus esfuerzos en los últimos cuatro años, logrando que más de 570.000 personas accedan por primera vez a un crédito, una cuenta de ahorros o un micro seguro.

En muchos de estos escenarios las mujeres han sido las principales protagonistas de las transformaciones, las verdaderas gestoras del impulso económico de las regiones.

Algunas han pasado de ser víctimas de todo tipo de violencias a ser lideresas en procesos de educación e inclusión financiera. Este es el caso de las mujeres de los Montes de María que con el apoyo de la financiera Opportunity Internacional han creado grupos locales para ahorrar con sus familias y así cumplir sus sueños de iniciar un pequeño negocio o mejorar su vivienda.

O como las participantes en el programa Soy Líder de Bancompartir, que en el Bajo Cauca Antioqueño acercan mujeres y hombres al ahorro y al microcrédito. “Haberle podido poner paredes de material a mi casa y poderle ayudar a muchas personas de mi comunidad para que tuvieran plata de un banco para invertir en su negocio, ha sido de las cosas más bonitas que me han pasado en los últimos años gracias a que Soy Líder de Bancompartir”, comenta Arelis Bolaños en Montelíbano (Córdoba).

Las gerentes de las cooperativas de ahorro y crédito Microempresas de Colombia en Antioquia y Córdoba, y Coofisam en Huila y Tolima, han puesto todo su empeño para llevar su oferta de servicios financieros a zonas rurales apartadas, buscando que la comunidad pueda sacar adelante sus iniciativas productivas, diseñando estrategias de corresponsalía móvil, corresponsalía veredal y crédito digital para llegar adonde otras entidades no llegan.

Eloína Mendoza en San Pedro de Urabá (Antioquia) comentó: “Antes tenía que ir hasta la oficina de la Cooperativa, a más de una hora de mi casa, para poder pedir un préstamo; en cambio desde que Microempresas de Colombia me explicó lo del crédito digital, ya solamente con entrar desde mi teléfono a la aplicación de ellos, puedo hacer todos mis trámites sin salir de mi finca”.

Hemos visto varias historias de asesoras comerciales de entidades como el Banco de Bogotá, Davivienda, Bancamía, Banco Agrario y Banco Mundo Mujer. Y de servidoras de organizaciones más pequeñas como Crezcamos, Contactar, Interactuar y Congente, que a diario recorren pueblos y veredas en motos, chalupas e incluso a pie para poder atender a clientes que habitan en zonas rurales dispersas, a esos campesinos que de no ser porque la oferta de servicios financieros llega hasta las puertas de su casa, no podrían cultivar sus tierras, bajar su producción hasta los centros de acopio y apalancar así el desarrollo del país.

Esta es solo una muestra de la manera como se vive y se trabaja en el campo y para el campo. Son muchas las historias que todos los días se escriben en los rincones de Colombia, gracias al compromiso del sector financiero que, con aliados tan potentes, como Usaid, han abierto entre 2016 y 2018 más de 100 corresponsales bancarios y solidarios y 40 oficinas en zonas rurales de 12 departamentos, permitiendo que la población campesina de estas regiones afectadas por la violencia, 49% mujeres, accedan a créditos por más de 600 millones de dólares y ahorren más de 80 millones de dólares.

La Vicepresidencia de la República ha tenido la fortuna de encontrar en Usaid un aliado estratégico para que la equidad de género tenga en el empoderamiento económico una herramienta fundamental.

Con su ayuda y la de buena parte de nuestro sector empresarial y financiero, esperamos desarrollar cooperativas de mujeres rurales empresarias productivas, exitosas y formales que no solo hagan posible el avance de Colombia hacia la paz, sino que con su actividad productiva en las zonas rurales nos ayuden a consolidar el control territorial, en las zonas que hasta ahora han sido territorios de la coca y que con nuestra decisión y el trabajo del Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación, Emilio Archila, así como el apoyo de nuestros aliados, se conviertan en territorios de progreso, de producción y de cierre de las brechas sociales de nuestro país.

Publicada en
Portafolio
<https://bit.ly/2ZKImUD>

¡Llegó la hora Mujeres!

30 de agosto de 2018

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Es un honor para mí, como primera Vicepresidente mujer de Colombia, escribir este editorial para una revista con una trayectoria tan larga e importante dentro de la Policía Nacional, institución que ha sido pionera y abanderada de la inclusión laboral de la mujer.

En 1953 ingresaron las primeras 46 mujeres a la Policía, hoy son más de 17.800. Y no solo han aumentado en número sino en la importancia y diversidad de labores que desempeñan, al punto que ya tenemos mujeres generales, jefes de contrainteligencia, pilotos de aviones de fumigación, la primer general directora de escuela, jefes administrativas y financieras, entre otros muchos oficios relevantes dentro de la institución.

Estamos, por fin, rompiendo esa idea equivocada de que las mujeres no podemos estar en cargos que tradicionalmente han ocupado hombres, lo digo por experiencia personal, pues el reto de haber sido ministra de Defensa en un país que nunca había visto a una mujer en ese cargo, fue muy importante y aleccionador a la vez y de lo que me siento muy orgullosa.

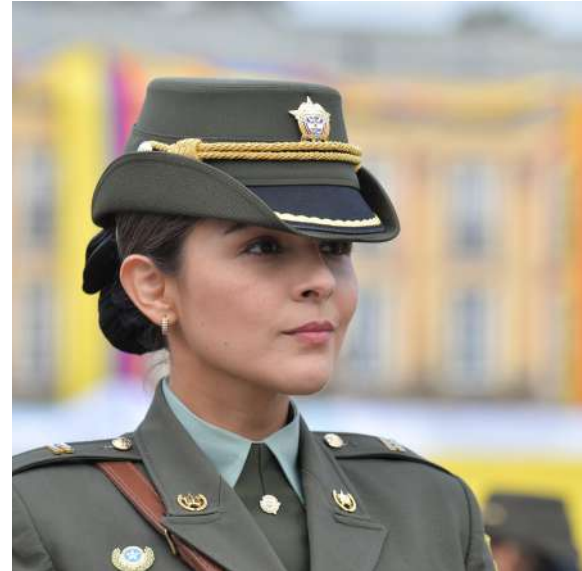
Es por eso que, desde la Vicepresidencia, como lo he hecho desde todos los cargos que he ocupado en mi vida, seguiré abogando y trabajando para que las leyes que protegen y empoderan a las mujeres dejen de ser letra muerta. En esa tarea, sin duda, la Policía me servirá como ejemplo de una institución que lleva la delantera.

Y es que, si bien las mujeres somos el 51 por ciento de la población y tenemos un marco jurídico robusto y alineado con tratados internacionales, en la práctica las brechas salariales, la desigualdad en política, la baja calidad de vida de la mujer rural, los altos índices de violencia de género y la injusticia siguen a la orden del día.

Para que eso cambie, vamos a fortalecer la institucionalidad y vamos a hacer que la política pública incluya más condiciones para la igualdad salarial de las mujeres, su participación en el mercado laboral, su acceso a una educación de calidad y a la administración de justicia.

Tener un gabinete paritario es ya un primer gran paso, pero todavía existe una representación insuficiente de la mujer en los cargos de representación política y es urgente que opere una verdadera voluntad de incluirlas en los partidos, sus listas y como protagonistas de los cargos de elección popular.

Todo esto debe contagiarse al sector privado para que empiece a florecer una cultura de incorporación de las mujeres en los cargos de dirección y liderazgo. Queremos darle un reconocimiento público, un estímulo a las empresas que tengan igual número de mujeres en los consejos directivos, en los rangos de dirección y de administración. También buscaremos que las empresas formadas por mujeres tengan más garantías de acceso a las compras del Estado y apoyos especiales a las exportaciones.



Le apostaremos a la mujer rural, que ha sido la más vulnerada, la más golpeada por el conflicto armado y la que con una mano de las instituciones, puede ser el principal agente de cambio de la ruralidad colombiana. Este reconocimiento no solo pasa por sus derechos civiles y económicos, que incluyen que ellas sean prioritarias en los procesos de titulación de tierras, sino también que tengan representatividad política.

Además, trabajaré para acabar con las violencias de género y derrumbar la barrera de la impunidad, porque cuando una mujer denuncia y no pasa nada, es doblemente víctima. Por eso se hace necesario que fortalezcamos la línea 155 de la Policía, que orienta a las mujeres en sus derechos y las guía para que accedan a atención jurídica y en salud. Tenemos que ser creativos y mirar ejemplos internacionales para ampliar el portafolio de ese gran servicio que presta la Policía de la mano de la Consejería Presidencial para la Equidad de Género.

Y si bien la justicia es una forma de evitar que la violencia se repita, no es la única ni la principal, pues lo esencial es que ocurra un cambio cultural. Está demostrado que las comunidades que dan las mismas oportunidades a hombres y mujeres desde la infancia, son sociedades más exitosas. Y es apenas lógico, como dijo el ex Presidente Barack Obama en una ocasión: no tener en cuenta a las mujeres es como ver jugar a un equipo con la mitad de sus jugadores sentado en la banca. No tiene ningún sentido, así ningún país puede desarrollarse.

Todos estos retos hacen que representar bien a 26 millones de mujeres colombianas sea una gran responsabilidad, pero estoy segura que de la mano de instituciones como la Policía, lo vamos a lograr y en cuatro años tendremos más mujeres generales, empresarias, directoras, gobernadoras y alcaldesas porque llegó la hora de las mujeres.

Publicada en
Revista de la Policía

Más mujeres en política: fortalecimiento de la democracia

3 de octubre de 2019

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República



En casi todo el mundo, las mujeres tienen menos oportunidades económicas y de participación en la política pública, ganan menos y padecen distintas formas de violencia.

Es nuestra misión como sociedad, cerrar las brechas que distancian a las mujeres de la toma de decisiones y que generan desequilibrio e inequidad. Debemos promover espacios que se traduzcan en oportunidades económicas, mayor participación política y con ello construir desarrollo de la mano de cada mujer colombiana.

Para ello, estamos liderando desde la Vicepresidencia, a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, iniciativas para lograr crecimiento de nuestra economía con equidad, base de una democracia.

En materia de participación política, el reto es enorme. En las últimas elecciones territoriales las mujeres alcanzaron el 15% de las gobernaciones; el 12% de las alcaldías; el 16% de las asambleas departamentales y el 17% de los concejos municipales cifras todas muy por debajo del 30%, establecido en la Ley de Cuotas.

Para las elecciones de octubre, del total de aspirantes a cargos de elección popular, las mujeres alcanzan solamente a representar el 37% en promedio. Sin embargo, las mujeres inscritas para alcaldías solo representan menos del 2% del total de inscritos y para las gobernaciones 18 de los 32 departamentos no cuentan con mujeres inscritas.

Haber llegado a la Vicepresidencia de la República, significa para mí el compromiso, de promover mecanismos de capacitación y de apertura, para que más mujeres accedan a cargos de elección popular. Es así, como desarrollamos Seminarios de Capacitación Política dirigido a mujeres aspirantes a ser elegidas en las elecciones regionales del 27 de octubre. En ellos, las candidatas de todos los partidos acceden a herramientas tecnológicas, de marketing político y de conocimientos acerca del ejercicio del cargo al que aspiran. Esto, gracias a la labor conjunta de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ONU-Mujeres, la ESAP, y Facebook, Colombia.

Es decisión del gobierno del Presidente Duque, apoyar a las mujeres fortaleciendo sus espacios, y que, de ser elegidas, sean parte fundamental de la transformación de nuestras regiones, en la toma de decisiones de las políticas públicas, con base en la transparencia, el afianzamiento de la legalidad, el emprendimiento y la equidad para el bienestar y mejoramiento de vida de todos nuestros ciudadanos.

Colombia puede triplicar su PIB per cápita en menos de 12 años y la participación de las mujeres en la dirección de la economía, las empresas y la política lo hará posible.

Publicada en
Semana Rural
<https://bit.ly/35CeWeL>

Más mujeres, más democracia

8 de octubre de 2019

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

La reciente decisión del Consejo Nacional Electoral de avalar listas únicas de mujeres para las próximas elecciones regionales marca un hito. Representa un paso fundamental en el aún largo camino por romper la inequidad que ha afectado históricamente la participación de las mujeres en la actividad pública de nuestro país.

En desarrollo de las políticas del Gobierno del Presidente Iván Duque, defendí ante el CNE la legalidad de esas listas, en el entendido de que el espíritu del artículo 28 de la Ley 1475 del 2011 -que señala que “las listas donde se elijan 5 o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta, exceptuando su resultado, deberán conformarse por mínimo un 30 por ciento de uno de los géneros”-, tiene por fin abrir espacios a las mujeres para romper la brecha y no limitar esa participación.

En cumplimiento de mandatos constitucionales y legales, esa norma promueve una discriminación positiva que no solo es necesaria, sino urgente en nuestro país, pues a pesar de que las mujeres somos mayoría (el 51,4% de la población, según el censo del 2018), la llegada a los cargos de elección popular está lejos de las cuotas mínimas del 30 por ciento establecidas por la Ley de Cuotas para la Función Pública. En la misma vía, los magistrados del Consejo Electoral declararon ilegales las listas solo conformadas por hombres.

Así, como lo expresamos en el debate del CNE, sobre las listas en las elecciones regionales del 2015, las mujeres lograron solamente el 15 por ciento de las gobernaciones y el 12 por ciento de las alcaldías. En las asambleas departamentales, por cada 100 hombres elegidos hubo 16 mujeres, y en los Concejos Municipales, la proporción fue de 100 a 17. Y para las elecciones del próximo 27 de octubre, las mujeres representan el 37,2 % de los 117.822 candidatos inscritos.

Estas cifras demuestran claramente que el país debe pasar de las buenas intenciones y de las declaraciones políticamente correctas, a los hechos. Tanto en política, como en economía, educación, remuneración del empleo y en muchas esferas de nuestra vida social, se siguen perpetuando condiciones y discursos que reducen espacios participativos a las mujeres. Y es claro que con esta situación no solo pierden ellas, sino el país.

Para aterrizar a nuestra realidad la reciente decisión del Consejo Electoral y cumplir los mandatos constitucionales y legales, seguiremos impulsando el programa “Más Mujeres, Más democracia”, que busca crear oportunidades reales para las candidatas que aspiran a ser elegidas el próximo 27 de octubre, y abrir espacios de formación y acompañamiento para quienes asuman cargos de elección popular el próximo 1 de enero.

Desde la Vicepresidencia de la República seguiremos contribuyendo en el fortalecimiento de la participación y la representación política de las mujeres, piezas fundamentales de cualquier democracia. Así le apostamos al crecimiento económico y al desarrollo social del país.



Publicada en
El Espectador
<https://bit.ly/2OvkoKn>

Mujeres empoderadas y libres de violencia

3 de febrero de 2021

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Adenis me contó cómo sucedió todo. Su esposo malgastó la quincena que ella había trabajado. Ella lo enfrentó, pero él era violento y fuerte. Adenis terminó golpeada y sin el dinero que tenía derecho a decidir cómo gastar.

Este no es un caso aislado, sino el día a día de muchas mujeres. Según la Fiscalía, en 2020 se radicaron 60.362 denuncias de violencia intrafamiliar. Sumado a ello, en enero se han producido 16 feminicidios que enlutan a Colombia.

El componente cultural en la erradicación de la violencia de género nos exhorta a motivar cambios en el comportamiento individual y colectivo, tanto en hombres como en mujeres. Mientras plantamos esa semilla, desde el Gobierno adelantamos acciones para equilibrar esta realidad hostil, que se ha ensañado contra la mujer, su integridad, su cuerpo y sus sueños.

Como medidas inmediatas y urgentes, activamos el Mecanismo Articulador que establece una ruta de atención interinstitucional para prevenir, atender y judicializar los casos de violencia de género con participación de ICBF, Fiscalía, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Consejería para la Equidad de la Mujer y Policía Nacional.

También realizamos un PMU con alcance en los 32 departamentos para proteger niñas y mujeres en toda la geografía nacional. Se asumieron compromisos a los que haremos seguimiento con periodicidad.

El cimiento que previene la violencia es el empoderamiento económico de la mujer que brinda solvencia para separarse de un marido que atropella. Que les da voz igualitaria en las decisiones del hogar y de disponer de su tiempo libre. Aquel que acompaña mujeres líderes y empresarias, y que le da a Adenis poder de decisión para gastar su quincena sin miedo a ser golpeada.

El empoderamiento económico de la mujer nos sirve a nosotras y a todos como sociedad, y es aún más necesario en una economía que busca levantar cabeza con la reactivación.

Cuando la mujer aporta ingresos al hogar, disminuye el riesgo y vulnerabilidad de la familia a las crisis. Para conservar empleos femeninos ampliamos el PAEF habilitando un subsidio a la nómina del 50% para el pago de salarios femeninos en sectores donde ellas son protagonistas: los servicios y el comercio.

Pero además de aportar, ellas deben ser dueñas de sus ingresos. Una mujer empoderada modifica las decisiones de gasto de la familia en favor de la nutrición, salud y educación de los hijos. Con GEMA (Generación de Empleo de



Mujeres Activas) apuntamos a la inclusión productiva de la mujer. A la fecha hemos vinculado más de 2.000 mujeres a esta iniciativa.

También requerimos concentrar esfuerzos en el campo. 70% de la población en pobreza extrema trabaja en actividades agropecuarias, 43% de la mano de obra rural es femenina. El Pacto por la Mujer Rural e INÉS vincula cerca de 500 mil mujeres a esquemas asociativos que reducen barreras de acceso a financiación, capacitación, denuncia y justicia.

Con mujeres empoderadas en la economía, en la política, en la familia y en todos los ámbitos de la sociedad, vamos a dar pasos firmes y seguros hacia el verdadero desarrollo, con crecimiento económico e impacto social.

Más allá de las cifras, necesitamos una Colombia moralmente responsable del bienestar de cada uno de sus ciudadanos, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades, sin ser violentadas, discriminadas o rechazadas por simple razón de género.

Publicada en

La Nación

<http://bit.ly/2Muw7tS>

Nuestro compromiso con las mujeres y el futuro de Colombia

14 de agosto de 2020

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

La pandemia desencadenó la peor crisis económica y social desde la gran depresión, con caídas récord en producción, empleo e ingresos, que conllevan mayor pobreza y desigualdad. En Latinoamérica, los mayores impactos han recaído sobre las mujeres, agravando las desigualdades en el mercado laboral y el cuidado del hogar, ámbito en el que se concreta su mayor vulnerabilidad a la pobreza, la desprotección social y la violencia de género.

Pese a ese sombrío panorama, la crisis representa una oportunidad histórica de cambio para cerrar las brechas de género y lograr que la mujer juegue papel protagónico en la reactivación económica y el impulso a reformas productivas y sociales. Ejemplo de este potencial de cambio lo ilustra el FMI, que establece que, para la muestra de países con mayor desigualdad de género, una mejoría en las brechas de género en el empleo podría incrementar el PIB un 35% en promedio del cual entre 7 y 8 puntos porcentuales corresponden a incrementos de productividad.

Desde comienzos del gobierno nos propusimos impulsar el empoderamiento y la igualdad de la mujer en la economía, la política, la vida académica y la sociedad, mediante el diseño e implementación del “Pacto por la Igualdad de las Mujeres”. Gracias a ello, Colombia escaló en el último año 18 posiciones en el Ranking de Cierre de Brechas de Género del Foro Económico Mundial.

La actual crisis nos impone redoblar esfuerzos para acelerar la implementación de instrumentos de esta política pública, centrados en el desarrollo productivo.

La primera línea estratégica apunta a acelerar el Pacto por la Equidad de la Mujer Rural de la mano del Ministerio de Agricultura, gremios y empresarios del sector agropecuario. A la fecha se han caracterizado cerca de 490 mil mujeres productoras y trabajadoras rurales pertenecientes a 10 gremios, quienes accederán a programas para el desarrollo de proyectos productivos, el fortalecimiento de capacidades que garanticen su autonomía económica, el reconocimiento de sus derechos y la mejora en su seguridad alimentaria y nutricional.

Una segunda línea de acción tiene que ver con el empoderamiento económico y educativo de las mujeres mediante la generación de empleos de mejor calidad y emprendimientos formales y sostenibles, reduciendo su vulnerabilidad a la informalidad laboral. Para ello, se han puesto en marcha: 1) Un fondo de capital público-privado creado mediante Decreto 810 de 2020, para financiar y respaldar integralmente la capacitación y asistencia técnica a emprendimientos y proyectos femeninos, 2) La Ruta Mujer de la Misión de Empleo que se concentrará en crear oportunidades laborales para ellas, 3) La formación para vinculación laboral de mujeres en las áreas STEM y tecnologías de la información y digitalización, y 4) las “Tiendas Comunitarias como Nodos Dinamizadores del Empoderamiento Económico de la Mujer Rural” en conjunto con el PNUD.



La tercera prioridad es la formulación de una política pública nacional, que promueva reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo de cuidado de la mujer, ampliando sus posibilidades de desarrollo personal e inclusión laboral.

El desafío no es menor.

Aspiramos a que todos estos esfuerzos, que implican transformaciones económicas, sociales y culturales, nos permitan contar en 2022 con un millón de mujeres empresarias, que sean parte activa del crecimiento económico sostenido y la construcción de una sociedad más incluyente, en la que prime el progreso para todos.

Publicada en

La Patria

<https://bit.ly/34353s6>

Paz con sello de mujer. Colombia cumple cinco años de suscrito el pacto

23 de noviembre de 2021

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República



¡La paz de Colombia tiene rostro de mujer! En los últimos tres años asumimos el reto de iniciar un proceso transformador de la sociedad colombiana, mediante la implementación del Acuerdo de Paz firmado con las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), al que le dimos alcances sociales y económicos, así como un enfoque incluyente que nos permita cerrar brechas históricas en materia de equidad.

En este camino ha sido fundamental el papel de la comunidad internacional, que ha destacado los avances del gobierno del presidente Iván Duque en esta materia y cuyos aportes nos impulsan a construir sobre lo construido para lograr que el cambio de las condiciones de vida de los colombianos sea irreversible.

La Política de Paz con Legalidad ha materializado resultados en más de 500 obligaciones consagradas en el Acuerdo, con una apuesta transversal en materia de equidad de género. Ello va de la mano con la Política de Equidad de Mujeres, que pusimos en marcha desde el inicio de este Gobierno y que hemos venido liderando desde la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

En el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, se establecieron 51 indicadores de género. Gracias al liderazgo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, hoy en día contamos con una metodología rigurosa de seguimiento a esos 51 indicadores que nos permite evaluar periódicamente el impacto en las mujeres y los avances técnicos de las entidades competentes.

A cinco años (24 de noviembre) de la firma del Acuerdo de Paz se encontró que el 57% de esos indicadores han sido finalizados o presentan avances significativos con una tendencia progresiva de crecimiento en el número de beneficiarias.

Las mujeres rurales han estado en el centro de la implementación del Acuerdo. En el punto de Reforma Rural Integral, 687 mil 386 mujeres rurales han accedido a la línea de créditos blandos; 25 mil 25 han sido cobijadas en el proceso de formalización de tierras. Además, a través de la estrategia Generación-E, se han formado cerca de 83 mil mujeres que representan más de la mitad de los beneficiarios.

En lo referente a la Solución al Problema de Drogas Ilícitas, hay que decir que 28 mil 130 familias con jefatura femenina han recibido pagos por asistencia alimentaria inmediata. Con respecto a las víctimas, se indemnizaron a 150 mil 236 mujeres con una inversión cercana a los \$2.5 billones (pesos colombianos). Asimismo, hemos garantizado acompañamiento psicosocial a 60 mil 454 mujeres.

Otro aspecto a destacar es la promoción de la participación de las mujeres; este año fue especialmente importante el ejercicio de elecciones de las nuevas integrantes de la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la paz. (...)

En esa misma línea, tras un proceso que contó con la participación de 200 mil personas, entre ellas 65 mil mujeres, se incluyeron 4 mil 606 iniciativas de género y mujer rural que corresponden al 32% del total de las iniciativas que hacen parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en los 170 municipios que fueron más golpeados por la violencia en nuestro país.

Tenemos un desafío enorme por delante, pero también toda la voluntad política para que los avances ya tangibles de la Paz con Legalidad se consoliden y conviertan en referente para el mundo. Con el concurso de la comunidad internacional, aceleraremos esfuerzos en estos nueve meses para multiplicar los frutos de este trabajo sistemático que estamos realizando.

Nuestro compromiso como Gobierno es seguir sembrando con las mujeres rurales semillas robustas de proyectos escalables y rentables que les den autonomía económica, pues es la mejor manera de prevenir y enfrentar las distintas violencias contra la mujer. La inclusión, respeto y reconocimiento a la dignidad de las mujeres, constituyen base indispensable para lograr un país desarrollado y justo en el que todos construyamos la mejor versión de Colombia.

Publicada en

El Universal – México

<https://bit.ly/3E2Yjti>

El País - España

<https://bit.ly/3DT1LXt>

¡Que no quede un solo techo de cristal!

23 de enero de 2021

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

En nuestro país, la política se ha hecho muchas veces a los codazos contra las mujeres, negándoles la voz y guardando silencio sobre sus logros, iniciativas y éxitos. Pero, sobre todo, desconociendo y desaprovechando su pensamiento transformador e ideas innovadoras en la construcción de un mejor país.



Necesitamos que no quede un solo techo de cristal, y muy especialmente aquellos donde se toman decisiones trascendentales como la distribución de recursos públicos, las cuales deben contar con un enfoque de género y con la participación de la mujer. Solo así se podrán corregir las desigualdades de acceso, a partir de la creación de oportunidades en un país donde la tasa de desempleo femenino es de 20,8 %, muy superior a la de hombres (12,1 %).

Se espera, entonces, que en la construcción del Presupuesto General de la Nación, y en general en la agenda legislativa de temas económicos, haya participación de las mujeres. Sin embargo, la realidad es pasmosamente otra. En las Comisiones Terceras y Cuartas del Congreso, donde se discute y aprueba la destinación de los recursos públicos, la participación de las mujeres es escasa, por no decir casi nula. En la Tercera de Hacienda y Crédito Público de la Cámara, por ejemplo, de 29 miembros, solo cinco son mujeres y en el Senado, de 17 parlamentarios que la integran, solo hay una mujer. En la Cuarta de Presupuesto en el Senado, solo hay dos mujeres de 15 miembros, y en Cámara participan ocho de 27.

Esto no solo ocurre con temas económicos. La representación de las mujeres en el Congreso, según un informe de ONU Mujeres (2019), es del 19,7 %, por debajo de la media de América Latina y el Caribe (29,7 %) y del promedio mundial (24,5 %). Es una lástima que tras 20 años de haber sido promulgada la ley de cuotas, no se cumpla con la representatividad mínima del 30 % de mujeres establecida por este mismo órgano.

Equidad quiere decir que todos tengamos las mismas oportunidades de acceso y de decisión, pero esto no es precisamente lo que ha ocurrido en nuestro país. Por eso mi dedicación para lograr que nuestras mujeres ocupen el lugar que se merecen. Celebro, entonces, que por primera vez mujeres timoneen la Procuraduría General de la Nación y la Vicepresidencia de la República, que se suman a otras instituciones que han logrado romper esos techos de cristal, como la Contraloría, la Fiscalía y las presidencias de las altas cortes. De la misma forma, cumpliendo con una promesa de campaña, nuestro gobierno ha logrado la paridad de género en los cargos de nivel decisorio en el Ejecutivo.

En esa línea, el Congreso atendió mi llamado, y el de millones de colombianas, al aprobar la tan anhelada paridad de género en las listas a Congreso, asambleas departamentales y concejos municipales. Este es un triunfo en equidad, en cierre de brechas y en el reconocimiento de la mujer por sus méritos. Estamos así derrotando los atisbos de machismo, de discriminación y de exclusión que aún persisten. ¡Queremos, a partir de hoy, una avalancha de mujeres

pidiendo ser candidatas! Pero no podemos limitarnos a este logro. Necesitamos que los partidos las apoyen con financiación y las acompañen para ver llegar muchas más a legislar y especialmente a decidir, entre otros, sobre los temas económicos y presupuestales. Romper los techos de cristal en todos los escenarios debe ser una prioridad desde la política, el empleo, la administración pública y el sector privado. Ahora la tarea es empoderar a las mujeres para que tomen la decisión de participar y se hagan elegir. Las colombianas no somos relleno de listas, tenemos mucho que aportar y así lo estamos demostrando.

Publicada en

El Tiempo

<http://bit.ly/3t3n2Jc>

Sí al fútbol profesional femenino...

20 de marzo de 2019

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Celebramos la disposición que han tenido los equipos de fútbol profesional para continuar la liga. Cuando hablamos de igualdad para las mujeres nos referimos al compromiso que los Estados deben asumir para que la equidad sea una realidad en todos los sectores de la sociedad: igualdad en salarios, oportunidades y condiciones laborales.

En el fútbol, las mujeres han venido ganando un espacio que hace algunos años era impensable, como el derecho al voto, ser elegidas, tener una educación igual a la de los hombres, representación política o asumir roles en campos como la justicia, la ciencia o el emprendimiento.

Por esto, seguiremos insistiendo sobre la idea de fortalecer el fútbol femenino, el que en Colombia se ha disputado durante dos años consecutivos y ha sido ganado por Independiente Santa Fe y Atlético Huila, respectivamente. Este último, también campeón de la Copa Libertadores y la Selección que ha participado en mundiales, Juegos Olímpicos, Copas América, entre otras competencias.

El esfuerzo que debemos dar para que las futbolistas continúen disputando el torneo profesional en Colombia y representando al país a nivel internacional es importante y, como lo dijimos desde el primer día, vamos a trabajar para que se haga realidad. Ya hay un acuerdo para empezar el torneo en el mes de agosto y en la Vicepresidencia de la República haremos el acompañamiento que las jugadoras y los equipos necesitan para que sus derechos sean respetados y la equidad prevalezca.

Celebramos la disposición que han tenido los equipos de fútbol profesional para continuar la liga y el compromiso de la Dimayor para la consecución de recursos a través de patrocinios y dineros recogidos de impuestos y recaudos que haga Coljuegos.

Vamos a hacer un trabajo para que nuestras jugadoras y jugadores tengan una profesión adicional al deporte, vinculando a las universidades colombianas para tener un sistema de becas para que puedan ser recompensados por su desempeño.

La Dimayor, la Vicepresidencia y todas las entidades del Gobierno, especialmente Coldeportes, tienen el compromiso de apoyar los esfuerzos que se harán para darle al fútbol profesional femenino la oportunidad de seguir desempeñando esta actividad en los escenarios nacionales e internacionales, porque las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos a ejercer cualquier rol en la sociedad, y el deporte no es la excepción.

Nuestro Gobierno está en la búsqueda de alternativas y el llamado que hacemos a los hinchas y amantes del fútbol es que asistan a los escenarios deportivos. No se trata solo de apoyos en redes sociales con el hash-tag #ApoyemosElFutbolFemenino. Se trata de ponernos la camiseta e ir a los estadios a alentar a nuestras futbolistas.



Publicada en

El Tiempo

<https://bit.ly/2FqFMEN>

Una semilla de equidad para las mujeres

8 de marzo de 2022

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

¡Creemos en el poder transformador de las mujeres, en su potencial y liderazgo para impulsar el desarrollo de las comunidades! Por esa razón, en este Gobierno, hemos puesto en marcha una política pública con visión de Estado que dejaremos como legado para que fructifique y eche raíces que permitan que la equidad de género, pase de ser un concepto a convertirse en parte de la cotidianidad.

Nuestra visión de equidad trasciende del ámbito local, ya que sabemos que es un asunto que debe abordarse con proyección global, para que sea escalable y sostenible. En este sentido, diseñamos un espacio de intercambio de experiencias, oportunidades y debate, que nos ha permitido dar a conocer con mayor amplitud los programas del gobierno para el apoyo al emprendimiento y la inclusión política y económica de las mujeres en la sociedad. Se trata del Foro M, que nació en el 2019, y cada año, con ocasión del Día Internacional de la Mujer, convoca más y más actores relevantes del ámbito público y privado, a nivel nacional y global.

Aunque empezó siendo un espacio presencial, con sede en Bogotá, las vicisitudes de este cuatrienio nos llevaron a la virtualidad, pero este año, cuando se cumple la cuarta edición, centrada en el papel de las mujeres como agentes transformadores, logramos disponer un espacio híbrido que combina la presencialidad con la virtualidad. Pero no sólo eso: logramos trasladar este Foro a una de las regiones más pujantes e insignes de Colombia: El Eje Cafetero. En Pereira, cerramos un trabajo de cuatro años al frente del Gobierno, que esperamos tenga continuidad con el impulso de todos los actores sociales que se han vinculado a esta iniciativa fascinante y enriquecedora, en la que hemos contando con el apoyo de nuestros territorios, cooperación internacional y el sector privado, a quienes les entregamos esta bandera de la equidad, para que siga ondeando con ímpetu en sus manos.

Queremos ver a Colombia en Modo M, no hoy, ni el 8 de marzo, sino todos y cada uno de los días. ¡No como un asunto esporádico, de moda o de coyuntura, sino como un compromiso patente, que interioricemos como sociedad! Que cada uno de nosotros asuma el propósito de sembrar en sus hijos el reconocimiento y el respeto al otro, más allá de su sexo o género. Que cada empresario se ponga en la tarea de abrir espacios para las mujeres en cargos de liderazgo, aprovechando sus capacidades, su arrojo y conocimiento, que van más allá del hecho de ser mujer. ¡Queremos que el día de mañana, en la política nacional, haya más asientos ocupados por mujeres, que no sólo tengan la oportunidad de participar en la contienda electoral, sino también las garantías de ser elegidas!

De ahí, el trabajo transversal que hemos hecho desde la Vicepresidencia de la República, de la mano de la Consejería presidencial para la Equidad de la Mujer, enfocado en cinco frentes: Mujeres en economía, mujeres en política, mujeres, paz y seguridad, mujeres libres de violencias y más institucionalidad y política pública con enfoque de mujer.



Alineado con estos ejes, nuestro Foro M, que se realiza con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la Cancillería, la OEI, ONU Mujeres, entre otros aliados, tendrá diferentes paneles, con una nómina de lujo, como Gabriela Ramos, Subdirectora General de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO; Barbara Slowik, presidente de la Policía de Berlín; Simonetta Di Pippo, Directora de la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Exterior; Federica Mogherini, Directora del Colegio de Europa, Mark R. Thomas, Director para México, Colombia y Venezuela del Banco Mundial, entre otros.

Los asistentes podrán acceder la oferta de las entidades del Estado, organismos internacionales y territoriales, cursos, financiación y posibilidades de empleo, entre otros servicios.

Queremos que nuestra apuesta por las mujeres, sea una apuesta irreversible del país, de la región y del mundo, máxime hoy, cuando tenemos el desafío de recuperar las pérdidas económicas que nos deja el Covid, y un mundo en el cual los enormes desafíos de la pobreza extrema, solo tendrán una solución estructural incorporando a las mujeres de todo el mundo al desarrollo empresarial y al mercado laboral.

La equidad de género no es solo un anhelo, sino una necesidad de la humanidad.

Solo incorporando el potencial del 50% de habitantes del planeta que somos las mujeres, lograremos cerrar las brechas que requieren de nuestra capacidad y también de nuestra solidaridad!

Publicada en

La Patria

<https://bit.ly/3leiLcc>

Women's Economic Empowerment: A Critical Tool for Post-Pandemic Economic Repowering in Colombia

6 de octubre de 2020

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vice President of the Republic of Colombia



National economies weakened by the COVID-19 pandemic must take measures that include comprehensive actions for women's economic empowerment, as a prerequisite for a sustainable recovery. This is an opportunity, albeit amid adversity, for economic growth and to redouble efforts to achieve the objectives of the 2030 United Nations development agenda.

Even before the pandemic, as highlighted by the World Economic Forum in the 2019 Gender Gap Report, the world would take more than two centuries to close the economic gap between men and women in the absence of dedicated corrective actions.

According to the International Monetary Fund (IMF), closing gender gaps in employment, especially in lower-middle-income countries, could increase GDP by 35%. Between 7 and 8 points of this growth in GDP, corresponds to increases in productivity, resulting from the inclusion of women in the labor market.

The most recent projections of the IMF suggest that by 2020 there will be a 4.9% drop in Gross World Product. For the Eurozone, the United Kingdom, the United States, and Canada, this drop can reach to 8%, and in Latin America and the Caribbean, it can be 9.4%. This grim forecast is a wake-up call to strengthen democratic institutions and direct the market economy towards equity and sustainability. Governments must recall that even before the pandemic, the world was already facing social inequity and upheaval. This is exacerbated by the short term impacts the confinement measures are having on families, homes and companies. It needs to be resolved.

Corrective measures with a strong social impact are needed to prevent what has already been announced: that women will be disproportionately affected, especially women in Latin America and the Caribbean, who are often mothers and heads of households. According to the World Bank, women's poverty in Colombia can increase by 6 percentage points, adding to an already staggering inequality. This would be devastating, as it would mean a setback of the progress made in the last decades to reduce poverty.

High-impact equity and inclusion programs can be developed. Two cases from my own previous experiences, highlight this.

One such experience is the Tejido Humano Foundation, which has supported 4,091 survivors of armed conflict for the past 17 years through income generation and higher education programs. These initiatives create scenarios for social reconstruction and reconciliation in Colombia. Throughout this process the women's role has been a determinant to guarantee the fulfillment of all the established goals in each of the beneficiaries of the programs. From the beginning, my mission has been to empower women and search for real opportunities that guarantee an integral stability for them and their families.

Prior to my election as Vice President, as a member of the "Ciudadania en Acción" Foundation, we promoted gender inclusion, equal opportunities and female empowerment in Colombia. In addition, we created the "One Million Empowered Women" seminar as part of a national project that sought to create a strong network of political, economic, and emotionally empowered women. By that time the project impacted more than 12,000 women throughout the National territory with the hope that it would extend to more women. Each workshop gave tools to strengthen the aptitudes, capacities and skills of each woman, in service of the mission to create wealth and social transformation. Every session was led personally by me, and a group of female experts from different sectors, like a personal coaching process.

Empowered women, assured growth

The pandemic has unleashed an economic downfall and global labor crisis. Unfortunately, young women are bearing the brunt of this crisis. This comes at the beginning of their productive age and when the moment was right for closing economic and social gaps that now will exacerbate deepening inequality.

In Colombia, the National Administrative Department of Statistics (DANE) identified that women participate in more than 65% of the economic sectors affected by COVID-19, like hospitality, tourism, and retail. During the pandemic and the resulting confinement measures, in the quarter May-July of 2020, female unemployment increased to 25.5%, the highest figure in the last decade. According to DANE, the dynamics of the labor market have reached the point that, the unemployment gap for women has risen to 8.5% in relation to the unemployment rate in men, which stood at 17%. The data are especially worrisome among the group of young women who registered an unemployment rate of 37.7% for the same period.

DANE has reported that women working in the informal economy has reached 59%. Among these women, 41% are self-employed, and 36% are mothers and heads of households. About 5 million people depend on these women. The social value of economic empowerment is related to their collective social well-being.

Before the pandemic, the country's progress was reflected in the OECD 2020 international ranking of social institutions and gender. Colombia ranked as a leader in women's equity policies in Latin America.

The country defined its course with a strong policy towards social equity, and a substantial commitment towards women's equity. This was reflected in the National Development Plan 2018-2019 "Pact for Colombia-Pact for Equity" of the Government of President Iván Duque. Even so, we also have a gender-balanced cabinet for the first time in the history of Colombia.

We have a strategy called One Million Empowered Women, focusing on training, entrepreneurship, formalization,

and employment. For example, in a bold commitment to rural women's equity, the Government signed the "Pact for rural women, employment, formality and rural development" with businessmen and unions from the agricultural sector. With a firm commitment to competitiveness and overcoming the pandemic, we support 457,000 rural women (190,000 cattle ranchers and 267,000 agricultural producers) who will benefit from subsidized financing programs, technical support, and permanent training, promotion of associativity, support for marketing and violence prevention programs.

Credible and sustainable leverage is also necessary. We created an Autonomous Trust Fund to promote, finance, and support entrepreneurship, formalization, and women's business strengthening. Therefore, allowing the country to have a capital fund to promote women's businesses.

Building international networks is essential. We proposed the creation of the Latin American Coalition for the Economic Empowerment of Women, whose main objective is to promote their enterprises and capital funds for the financing. As governments take on debt, we suggested that they include a component allocated to investment funds and capital for women.

Mentoring and networking have been imperative. We have relied on the Presidential Advisory Council of Colombian Entrepreneurs' commitment, made up of 134 women. With these women, we are implementing the initiative 'Amadrina una alcaldesa,' through which businesswomen and executives support the management of local women, focusing on women to repower the productive system and raise the levels of regional competitiveness.

Repowering with equity

Commitment to Colombia's Future is the reactivation plan defined by the national Government: Generation of employment; Clean and sustainable growth; Protection of the poor and vulnerable; Field and peace with legality; and Health. These are the priorities to generate the economic and social impact necessary for recovery, keeping the course towards the SDG-2030. The necessary investment amounts to 100 billion pesos and we anticipate the creation of one million direct and indirect jobs, between 2020 and 2022.

Colombia is committed to accelerating women's economic empowerment as a factor for social change. In Commitment to Colombia, the generation of employment and the business network's reconstruction will not lose sight of this opportunity.

Financing will be a central element to ensure that women can have scalable, sustainable, profitable, successful ventures that last and trigger the balance between social well-being, care of the environment, economic growth, and the consolidation of equity.

Publicada en
Harvard University
<https://bit.ly/3vL8qQN>